La evaluación de la comprensión auditiva en aprendices de E/LE

TERESA BORDÓN
Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

La evaluación de la capacidad de comprender información transmitida oralmente, presenta ciertas dificultades; especialmente, si su objetivo es el de suministrar una calificación. Estas dificultades pueden proceder de la forma en que se haya adquirido o aprendido dicha destreza y de su propia naturaleza.

Por una parte, la llamada destreza de comprensión auditiva, la primera que se desarrolla según el orden natural de adquisición de la lengua —y me refiero a la adquisición de la lengua materna— no es la primera que se desarrolla entre los escolares o adultos aprendices de una lengua extranjera. La mayoría de los manuales de enseñanza de lenguas extranjeras están orientados para aprendices —sean niños, jóvenes o adultos— que manejan el código escrito y, por tanto, suelen partir de textos escritos o de textos orales acompañados de su correspondiente transcripción para facilitar la comprensión. También es frecuente que la comprobación de la habilidad auditiva del estudiante se haga recurriendo a ejercicios que éste completará en un cuaderno, escribiendo o marcando una respuesta. Bien es cierto que, si el aprendiz de español está estudiando en un país hispanohablante, la situación no es idéntica, ya que la cantidad de *input* de lengua oral que va a recibir varía enormemente, en cuanto a cantidad y variedad, respecto del estudiante que no cuenta con más *input* que el que se le da en el aula. Y, además, en contextos en que el español es la lengua de uso habitual, la comprensión auditiva aparecerá sobre todo en relación con la expresión

oral, ya que se producirán situaciones frecuentes de interacción, en las que el estudiante extranjero tendrá que interpretar, para poder reaccionar, las informaciones que se le proporcionan.

Vemos, pues, que en el contexto de la «vida real» la destreza de comprensión auditiva se lleva a cabo generalmente en situaciones de interacción con un interlocutor; es decir, integrada con la expresión oral. Y así es como se adquiere y desarrolla en lengua materna. No obstante, sí existen contextos en los que es posible encontrar la destreza de comprensión auditiva en estado puro, aislada de la expresión oral. Así ocurre al escuchar la radio, ver la televisión o una película en el cine, presenciar una obra de teatro, oír un anuncio o instrucción por un sistema de megafonía y al asistir a una charla o conferencia. Bien es cierto que en los casos en que se recibe un texto oral por la televisión o en el cine o el teatro, se cuenta con el apoyo del sentido de la vista, que contribuye, sin duda, a interpretar o clarificar el mensaje oral que se está transmitiendo. Y tampoco debemos olvidar que cuando escuchamos anuncios o instrucciones a través de medios audiovisuales, también tenemos el recurso de comprobar la información consultando paneles, folletos o cualquier otro tipo de texto impreso.

De esta manera, tanto en la enseñanza y práctica de esta destreza en el aula, como en su evaluación, habrá que tener en cuenta el tipo de aprendiz al que va dirigida la instrucción y el examen, así como el papel que desempeñará la comprensión auditiva en relación con las otras destrezas de la lengua, lo cual llevará a que se trate de forma aislada o integrada.

2. Tipos de experiencia auditiva

En el apartado anterior se reflexionaba sobre la experiencia auditiva observándola como parte constituyente de un intercambio oral (junto con la expresión) o como hecho aislado en una sola dirección (no hay respuesta oral, sólo recepción).

Otra consideración que debemos tener en cuenta es que cuando nos enfrentamos con un texto oral no siempre lo hacemos impulsados por los mismos intereses.

Nuestra relación con el material que oímos puede ser de simple placer, curiosidad o interés propio. Así, oímos canciones, vemos una película, presenciamos una obra de teatro, o asistimos a un recital de poesía o a la presentación de un libro. Este tipo de textos orales suele ser bastante extenso y se prolonga durante varios minutos, o incluso horas. No obstante, no todos los textos que se escuchan por gusto tienen que ser necesariamente largos: escuchamos poemas cortos, chistes, adivinanzas y manifestaciones que se caracterizan por su brevedad. Cuando se atiende a este tipo de textos, la ac-

titud del receptor se supone relajada y el objetivo es obtener una información que le gratifica de alguna manera. La audición de estas características recibe el nombre de **extensiva**.

En otros casos nos enfrentamos a textos orales que se caracterizan por proporcionar información densa y concreta. Se trata de anuncios referentes a horarios, advertencias o instrucciones para hacer algo. En estos casos, el objetivo de nuestra escucha está enfocado a obtener la información pertinente, así como a ordenarla y jerarquizarla según su importancia, para actuar en consecuencia. Estos textos suelen ser breves. Y la audición que requiere su interpretación se conoce como **intensiva**.

En lo anteriormente expuesto se puede apreciar que los textos dados como ejemplo no requieren por lo general la integración de la audición con la expresión oral. Es decir, no se ha puesto como modelo de ninguno de los dos tipos posibles de audición la que intervendría en una conversación. Como decíamos antes, las conversaciones siempre exigen la combinación de la interpretación y la expresión orales. Y en ellas se requiere tanto una audición extensiva como intensiva. Esto es así porque este tipo de discurso implica una variedad de manifestaciones discursivas y actos de habla que pueden exigir la necesidad de escuchar detalladamente (audición intensiva) direcciones o instrucciones, o de escuchar de manera relajada (audición extensiva) un chiste, un relato —interesante o tedioso— de cierta longitud, o una anécdota.

3. Entender la lengua hablada

Antes de proceder a la elaboración de las pruebas para determinar la capacidad de comprensión auditiva de un aprendiz de E/LE, merece la pena una breve reflexión para establecer el alcance de dicha destreza.

Entender o interpretar textos, informaciones transmitidas oralmente, requieran éstos una audición extensiva o intensiva, supone la utilización de numerosas subdestrezas. Rixon (1986: 1) propone un resumen de la minuciosa tipología de ellas descrita por Munby (1978: 123-131), que incluye las siguientes:

1. Oír todas las palabras que dice el hablante.
2. Entender el sentido literal de la información que se proporciona.
3. Deducir el significado de palabras y emisiones desconocidas a partir del contexto.
4. Entender lo que está implícito pero no expresado con palabras.
5. Reconocer la actitud y el tono del hablante.
6. Reconocer el grado de formalidad con el que se expresan los hablantes.

Como se puede apreciar a simple vista, los aspectos seleccionados implican el dominio, en primer lugar, de componentes lingüísticos: para tener éxito en los dos primeros puntos hay que tener conocimientos de la fonología, del vocabulario y de la morfosintaxis de la lengua estándar y, en un nivel más alto, de sus variedades dialectales y sociales. Es necesario, asimismo, poseer habilidad estratégica que permita activar esquemas mentales, identificar los elementos clave y hacer inferencias, así como comprobar y revisar hipótesis. Y también debe existir una habilidad pragmática que capacite para reconocer tipos de discurso, cambios de dirección en las conversaciones, niveles de formalidad, matices en la precisión (certidumbre/incertidumbre, seguridad/ duda), etcétera.

4. Evaluación de la lengua y exámenes

Uno de los procedimientos usados con más frecuencia para la evaluación de la lengua del aprendiz de E/LE es el examen.

Se ha debatido, y se sigue haciendo, acerca de la idoneidad y del valor pedagógico de este tipo de herramienta. No es éste el lugar para entrar en este interesante debate, pero sí cabe decir que los exámenes, y en este caso los exámenes de lengua, cumplen una importante función, no sólo como instrumentos prácticos que facilitan a enseñantes e instituciones la toma de decisiones que de otro modo requerirían larguísimos procesos, sino también como fuente de datos para los lingüistas interesados en estudios relacionados con la interlengua o los procesos de adquisición de segundas lenguas.

Para McNamara (2000: 11), un examen de lengua es un procedimiento para reunir evidencia de habilidades lingüísticas generales o específicas, a partir de la actuación en tareas diseñadas con el objeto de proporcionar las bases para predicciones acerca del uso de esas habilidades por un individuo en un contexto de vida real.

De este modo, la acción de examinar implica la interpretación de los datos de la actuación en el examen como evidencia del conocimiento o habilidad que permitirán al candidato desenvolverse en la vida real.

Para que un examen constituya una buen instrumento medidor, debemos garantizar su calidad. Y para ello necesitamos que posea los requisitos fundamentales de cualquier buen examen: validez, fiabilidad y viabilidad. El único realmente indispensable es la validez, ya que un examen puede ser viable y fiable; pero si carece de validez, pierde su efectividad.

La validez —que la prueba mida lo que se supone que debe medir— implica, entre otros rasgos, que las tareas de examen posean autenticidad. La autenticidad exige que esas tareas guarden relación con actividades —en

este caso, de audición— que se desarrollan en la vida real o que son posibles en ella. También contribuye a la autenticidad de la prueba el que se utilicen materiales orales auténticos. Esta perspectiva de la autenticidad se corresponde fundamentalmente con la que Widdowson (1978) y Bachman (1990) han definido como situacional: que la tarea sea una representación fiel de alguna actividad lingüística que ocurre de forma natural en la vida cotidiana.

Estos mismos autores conceptualizan otro nivel de autenticidad: el interaccional, que se refiere a la interacción entre la tarea del examen y el candidato, y que supone tomar en consideración si las operaciones que se les exigen a los candidatos se corresponden con los procesos que ocurrirían de forma natural al interactuar con estos textos.

En este sentido, se expresa también McNamara (2000: 33), que defiende que una forma de contar con pruebas de examen dotadas de autenticidad consiste en que la interacción del candidato con dichos materiales de examen constituya una réplica de los procesos que se efectúan en el mundo real.

Parece lógico pensar que si se utilizan materiales auténticos, los procesos para interpretarlos serán los mismos que se adoptarían fuera de un contexto de examen. No obstante, no hay que olvidar que la situación de examen está dotada de su propia realidad. Esta circunstancia puede afectar, por una parte, al modo en que el oyente se enfrente a la prueba, puesto que aun siendo un texto lúdico, el candidato no lo escuchará con la misma actitud que en la vida real y es posible que su audición se vea afectada por la ansiedad, el nerviosismo o el temor.

Por otra parte, la situación de examen puede justificar que los textos usados no sean auténticos en sentido total, ya que —para garantizar la viabilidad de las pruebas— muchas veces es necesario recurrir a grabaciones realizadas en laboratorios por profesionales que interpretan un guión. Aunque respecto a este último punto —la autenticidad de los materiales— facilitaré alguna otra explicación un poco más adelante, al comentar algunos ejemplos.

5. Consideraciones previas a la redacción de pruebas de comprensión auditiva para un examen de E/LE

Teniendo en cuenta las razones expuestas en el apartado anterior, un primer paso necesario para la confección de las pruebas de comprensión auditiva para un examen de E/LE consistirá en identificar y analizar situaciones en las que es necesario interpretar textos orales. Para ello, propongo

partir de una serie de situaciones de la vida real —una adaptación de la propuesta por Rixon (1986: 4)—, en las que es importante escuchar. Son las siguientes:

1. Participar en conversaciones cara a cara.
2. Hablar por teléfono con un interlocutor o con un contestador.
3. Oír conversaciones ajenas de forma indiscreta.
4. Oír la radio.
5. Ver la televisión o una película en el cine o asistir a una obra de teatro.
6. Oír una canción, si queremos realmente entender qué dice la letra.
7. Prestar atención cuando en una estación o aeropuerto se transmite un anuncio por megafonía.
8. Prestar atención cuando nos dan instrucciones o nos transmiten órdenes.
9. Escuchar en una conferencia.
10. Atender a las palabras de un profesor cuando imparte clase.
11. Participar en un seminario, tertulia o grupo en los que se plantean exposiciones orales o debates.

Una vez establecidas las situaciones, consideraremos cuál es el tipo de destreza o destrezas de escucha que intervendrán, para conseguir entender el mensaje que contiene el texto oral formulado en alguno de esos contextos.

Hughes (1989: 134-135), al especificar las operaciones que debe realizar el candidato en las pruebas de comprensión auditiva, señala que, como sucede en la interpretación de textos escritos, éstas ocurrirán a más de un nivel de análisis [1].

Por una parte, intervendrán las macro-destrezas relacionadas con las necesidades comunicativas del candidato o con los objetivos especificados en el curso o nivel de instrucción del aprendiz que se somete al examen. Éstas incluyen:

- Escuchar para obtener información específica.
- Extraer una idea general de lo que se ha oído.
- Entender direcciones y poder seguirlas.
- Comprender instrucciones.

Por otra parte, intervendrán micro-destrezas, tales como:

- Interpretar tipos de entonación; como por ejemplo, detectar un tono de ironía en una emisión.

[1] La propuesta de Hughes, al igual que la de Rixon mencionada anteriormente, guarda relación con la tipología de destrezas especificada por Munby.

- Reconocer la función de ciertas estructuras, como las preguntas que sirven para pedir: *¿Puedes abrir la ventana? ¿Me puede decir la hora?*

Hughes (op. cit.) también se refiere a que al profesor le puede interesar comprobar si el candidato domina unidades mínimas —como las oposiciones entre fonemas— y así se podrían incluir en las pruebas de comprensión auditiva ejercicios destinados a la evaluación de este aspecto. Esto puede resultar útil en exámenes integrados en el aula de enseñanza de lengua extranjera: pruebas de control para medir el progreso del aprendiz, o exámenes de diagnóstico al principio de un curso para detectar las dificultades de los aprendices. De otro modo, este tipo de prueba no resulta rentable, ya que no proporciona información realmente relevante acerca de la competencia en la destreza de interpretar lengua transmitida oralmente.

El siguiente paso consistirá en seleccionar materiales auténticos que constituyan el *input* de las pruebas de comprensión auditiva. Dicho *input* puede ser auténtico en su sentido más literal: un fragmento de lengua hablada que recoja emisiones que han ocurrido realmente, como puede ser una grabación directa de informaciones transmitidas por la radio o de una conversación entre hablantes nativos. Este tipo de grabaciones puede presentar inconvenientes debido a la falta de calidad de la grabación o a la mala dicción de muchos hablantes. Y en el caso de las conversaciones la «autenticidad» no está en ningún modo garantizada, porque cuando participamos como oyentes en una conversación —aunque lo hagamos como oyentes indiscretos tratando de averiguar el contenido de una conversación ajena—, tenemos otras claves para interpretar el mensaje, como la relación entre los hablantes, sus gestos, sus miradas o su proximidad. Por ello, a la hora de incluir *inputs* en forma de grabaciones en las pruebas de comprensión auditiva, entra en el terreno de lo auténtico que dichas grabaciones se hayan realizado *ex profeso* para el examen, teniendo en cuenta que imiten situaciones reales, incluyan los procesos de interpretación que se supone que se requieren para su comprensión y que, por supuesto, las voces grabadas sean de hablantes nativos.

Como decía antes, un examen tiene su propia realidad y constituye una experiencia auténtica para el candidato que se está sometiendo a él, lo cual implica que la situación de examen crea sus propias convenciones. Por tanto, quien participa en un examen como candidato, es consciente de que esta ahí para demostrar un nivel de competencia en la lengua o unas ciertas habilidades lingüísticas y comunicativas, de modo que la discutible falta de autenticidad de unos textos orales que no están literalmente arrancados de la realidad, queda plenamente justificada en función de las convenciones creadas por la situación, viabilidad y operatividad del propio examen.

6. El formato de las pruebas de comprensión auditiva

La elección del formato de las pruebas que se incluyan en un examen con objeto de determinar la competencia para interpretar textos orales de un aprendiz de E/LE, estará determinada por el tipo de examen y por el del candidato al que dicho examen va destinado.

Si decidimos realizar un examen de diagnóstico, control de clase o de aprovechamiento [2], cuyo objetivo es sólo calificar y obtener información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, el examen podrá incluir pruebas de respuesta cerrada o abierta, así como actividades que exijan la integración de las cuatro destrezas. Los exámenes relacionados con la enseñanza de E/LE en el aula permiten una variedad de formatos y, en todo caso, las pruebas del examen guardarán relación con las tareas y ejercicios de comprensión auditiva utilizados en clase.

Ahora bien, si el fin del examen consiste solamente en interpretar unos resultados para asignar un nivel de competencia al aprendiz (exámenes de clasificación o de nivel de dominio), interesa aislar la destreza para obtener la información pertinente en esa área: la habilidad del candidato para interpretar información transmitida oralmente. En ese caso resulta conveniente utilizar pruebas de respuesta cerrada, en las que no intervienen la expresión oral ni la escrita y que, además, pueden ser corregidas por procedimientos objetivos y mecánicos, lo que facilita y agiliza la calificación cuando se debe puntuar a grupos muy numerosos.

Así las cosas, la idoneidad de un formato concreto de prueba de comprensión auditiva no depende solamente de las condiciones de la propia prueba. Los rasgos que hacen a una prueba idónea para un examen de aprovechamiento pueden convertirse en inconvenientes si esa prueba se utiliza en un examen de nivel de dominio. Por lo tanto, en función de intereses relacionados con la viabilidad del examen, especialmente en exámenes a gran escala, y con el contexto que crea la propia situación de examen, se adoptan formatos considerados más convencionales —en el sentido de que no responden a tareas auténticas— porque no son posibles los basados en réplicas. Así pues, la desventaja que puede suponer la falta de autenticidad de una prueba de selección múltiple se ve neutralizada por su alto nivel de operatividad en exámenes de clasificación y de nivel de dominio.

La tabla 1 ilustra una caracterización de tipos de pruebas posibles para diversos exámenes de E/LE, en la que se recogen, asimismo, sus ventajas e inconvenientes.

---

[2] Para una clasificación de los distintos tipos de examen relacionados con la enseñanza de E/LE, puede consultarse BORDÓN, T. (2000), «La evaluación de la expresión oral en el aula de E/LE», *Carabela*, 47, p. 156.

TABLA 1

Esquema de los tipos de pruebas y sus características

PRUEBA	RESPUESTA	VENTAJAS	DESVENTAJAS	PARA EXAMEN DE	CORRECCIÓN
Selección múltiple.	Cerrada.	Permite aislar la destreza.	Falta de autenticidad de la tarea.	Todos, pero idonea en exámenes sumativos (resultados).	Objetiva y rápida. Puede usar medios mecánicos.
Verdadero o falso.	Cerrada.	Permite aislar la destreza.	Peso en el azar y falta de autenticidad.	Todos, pero si se pide justificación de la respuesta, no sirve para exámenes sumativos.	Objetiva y rápida. Puede usar medios mecánicos.
Relacionar.	Cerrada.	Tarea auténtica. Permite aislar la destreza.	Sólo para situaciones muy limitadas.	Todos, pero suele adoptarse en niveles elementales o intermedios.	Objetiva.
Identificar.	Cerrada.	Tarea auténtica. Permite aislar la destreza.	Sólo para situaciones muy limitadas.	Todos, pero suele adoptarse en niveles elementales o intermedios.	Objetiva.
Ordenar.	Cerrada.	Puede reproducir procesos.	Provoca rechazo. Poco útil para esta destreza.	Todos, pero suele adoptarse en niveles avanzados/superiores.	Objetiva.
Diversas versiones del *Cloze* (texto con huecos).	Cerrada (V/F, o selección) o semi-controlada.	Puede ser una tarea auténtica. Integra destrezas.	Si la respuesta no es cerrada, se dificulta la corrección.	Todos, pero si no se hace de respuesta totalmente cerrada, no es recomendable para exámenes sumativos.	Objetiva y subjetiva.
Dictado.	Semi-controlada.	Informa de los procesos. Integra destrezas. Puede ser una tarea auténtica.	Sólo es una tarea auténtica en situaciones muy limitadas.	Aula, formativos (destinados tanto a calificar como a informar).	Subjetiva (requiere definir algún criterio). Lenta: necesita evaluadores.
Tomar apuntes y notas.	Semi-controlada, abierta.	Informa de los procesos. Integra destrezas. Tarea auténtica.	Puede resultar demasiado larga.	Aula, formativos (destinados tanto a calificar como a informar).	Subjetiva (requiere definir algún criterio). Lenta: necesita evaluadores.
Hacer resúmenes.	Abierta.	Informa de los procesos.Tarea auténtica.	Puede resultar demasiado larga. Sólo es auténtica en medios académicos y en algunas profesiones.	Aula, formativos (destinados tanto a calificar como a informar).	Subjetiva (requiere definir algún criterio). Lenta: necesita evaluadores.
Contestar con una exposición oral o una redacción.	Abierta.	Informade los procesos. Integra destrezas. Tarea auténtica.	Puede resultar demasiado larga. Sólo es auténtica en contextos muy específicos.	Aula, formativos (destinados tanto a calificar como a informar).	Subjetiva. (requiere definir algún criterio). Lenta: necesita evaluadores.

7. Algunos ejemplos de formatos de pruebas de comprensión auditiva

Las pruebas siguientes proporcionadas como ejemplos [3] sirven fundamentalmente para exámenes destinados a controles periódicos de clase, y su formato es similar al de pruebas de comprensión auditiva utilizadas para la instrucción en el aula.

Prueba 1

Nivel: elemental.
Tipo de examen: control de clase.
Tipo de prueba: cerrada; *cloze* con dos opciones.
Nivel de dificultad: mínimo.
Objetivos: comprobar la capacidad de entender frases formulaicas, información explícita en el contexto.
Tarea: simulación de una conversación telefónica en un contexto de relaciones sociales.

Instrucciones: Escuche la grabación y seleccione la respuesta correcta.

Voz 1: Sí, a) **díganme**; b) **dígame.**
Voz 2: Hola, Rosa.
Voz 1: Hola, a) **¿quién eres**? b) **¿cómo eres**?, así de repente no te reconozco.
Voz 2: Soy Fran. ¿Qué tal, a) **qué hay**; b) **qué es**, cómo estás?
Voz 1: Hombre, qué tal, qué hay a) **¡qué risa oírte!** b) **¡qué alegría oírte**! ¿estás en Madrid?
Voz 2: Sí, sí, a) **he acabado de llegar**; b) **acabo de llegar.** Estoy en una cabina, en el aeropuerto.
Voz 1: ¡Ah! Y... ¿qué vas a hacer? ¿sigues viaje o a) **te vas a quedar**; b) **te vas a llevar** unos días por aquí?
Voz 2: Pues por eso te llamaba. a) **Si me vives** , b) **si me alojas** en tu casa, me quedo un par de días y luego sigo a Málaga.
Voz 1: Eso está a) **hecho**; b) **dicho**. Vente inmediatamente. Sabes mi dirección, ¿no?
Voz 2: Sí, es calle Padilla, 44, un poco más abajo del teatro.
Voz 1: Exacto, eso es.
Voz 2: Bueno, pues a) **para cuando**; b) **en cuanto** recoja el equipaje voy para allá. Y ahora cuelgo, que esto se está terminando y no tengo más dinero suelto.
Voz 1: Vale, vale, te espero. a) **A la hora**. b) **Hasta ahora.**
Voz 2: Adiós, adiós.

[3] Pruebas adaptadas de Bordón, T. (1994), *Al teléfono*, Madrid, S.M, pp. 8, 9 y 36.

Esta prueba puede dotarse de una mayor dificultad incluyendo solamente las dos opciones en la hoja de respuesta y eliminando la parte escrita del resto del texto.

Instrucciones: Escuche la grabación y seleccione la respuesta correcta:

Voz 1: ....., a) **díganme**; b) **dígame.**
Voz 2: .....
Voz 1: ....., a) **¿quién eres**? b) **¿cómo eres**?, ...
Voz 2: ..... ¿....., .a) **qué hay**; .b) **qué es**? ...
Voz 1: ....., ... a) **¡qué risa oírte!** b) **¡qué alegría oírte** ¿...?
Voz 2: ..... a) **he acabado de llegar**; b) **acabo de llegar.** ...
Voz 1: ..... a) **te vas a quedar**; b) **te vas a llevar** ...
Voz 2. ..... a) **Si me vives**, b) **si me alojas** ...
Voz 1: ..... a) **hecho**; b) **dicho**. ...
Voz 2: .....
Voz 1: .....
Voz 2: ..... a) **para cuando**; b) **en cuanto** ...
Voz 1: ..... a) **A la hora**. b) **Hasta ahora.**
Voz 2: .....

Prueba 2

Nivel: elemental.
Tipo de examen: prueba de clase.
Tipo de prueba: Muy controlada: el candidato tiene que escribir lo que oye para relacionarlo con una opción dada. No se puede hablar de que la comprensión auditiva se integre con la expresión escrita porque el candidato sólo tiene que reproducir lo que dice la voz 1: no tiene que crear una emisión original.
Nivel de dificultad: mínimo.
Objetivos: comprobar la capacidad de entender información explícita en el texto.
Tarea: simulación de una conversación telefónica en un contexto formal: recepción de un hotel.

Instrucciones: Escuche la grabación y después escriba lo que dice la voz 1 para relacionarlo con la reacción de la voz 2:

VOZ 1		VOZ 2
1: Quería saber si ...	———	*¿Cómo la quiere?*
2: ¿Podría usted ...	———	*¿Con o sin desayuno?*
3: Entonces ...	———	*Está bien, pero sólo mantenemos la reserva hasta las 7 de la tarde.*

PRUEBA 3

Nivel: elemental.

Tipo de examen: prueba de clase.

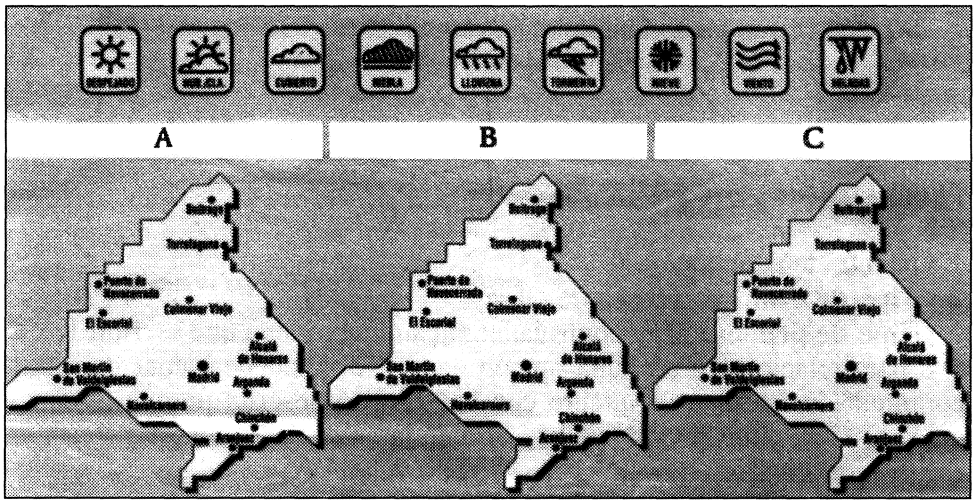
Tipo de prueba: Muy controlada: el candidato tiene que seleccionar viñetas.

Nivel de dificultad: mínimo.

Objetivos: comprobar la capacidad de entender información explícita en el texto.

Tarea: simulación de una información proporcionada a través una grabación telefónica.

Instrucciones: Escuche la tres grabaciones y después coloque en los mapas de Madrid los signos que corresponden al pronóstico descrito en cada una de ellas.



8. Un modelo de examen de comprensión auditiva

A continuación se analiza una serie de pruebas destinadas a medir la comprensión auditiva en un examen de nivel de dominio —el examen TELE [4]—, en el que esta destreza se examina de forma aislada en un bloque propio.

[4] El examen TELE (Test de Español como Lengua Extranjera) forma parte de la tesis doctoral *El enfoque comunicativo aplicado a las técnicas de evaluación*, presentada por la autora de este artículo en la U.A.M.

La tabla **2** resume las consideraciones tenidas en cuenta para la elaboración de las pruebas:

TABLA 2

Consideraciones para la elaboración de pruebas de comprensión auditiva del examen TELE

TIPO DE EXAMEN	NIVEL	TIPO DE PRUEBA	OBJETIVOS	INPUT	FORMATO
TELE: nivel de dominio.	Intermedio.	Comprensión auditiva.	Determinar si el candidato posee una habilidad auditiva propia de un nivel intermedio (ver tabla **3**) que establece el propio examen.	Dieciocho textos grabados que simulan situaciones auténticas. Las situaciones incluyen: oír noticias de la radio, anuncios, entrevistas y conversaciones.	Dieciocho situaciones simuladas con un total de treinta ítems, graduados de menor a mayor dificultad. El tipo de prueba es de selección múltiple con cuatro opciones (A, B, C y D). Duración: 40 m.

La tabla 3 recoge las características del nivel intermedio así como las áreas temáticas consideradas para la selección del *input*.

TABLA 3

Resumen de los contenidos que definen el nivel de dominio del examen TELE

ÁREAS TEMÁTICAS	VOCABULARIO	GRAMÁTICA Y DISCURSO [5]	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	FUNCIONES COMUNICATIVAS [6]	DESTREZAS
– Descripción de uno mismo y de los demás. – Vivienda y población. – Trabajo u ocupación. – Vida familiar y cotidiana. – Viajes. – Ocio, consumo.	El necesario para las situaciones descritas en las áreas temáticas. Es un vocabulario general, no especializado.	Gramática propia de un nivel intermedio, que incluye el dominio de la morfosintaxis para usos generales de la lengua. En el plano del discurso supone reconocer distintos tipos de discurso, enten-	El candidato debe poder entender una lengua correcta a velocidad normal; puede tener problemas con variedades y usos a los que no está acostumbrado.	– Juicio y valoración. – Persuasión. – Argumentación. – Exposición. – Emociones personales. – Relación social. Estas funciones implican, entre otras cosas, ser capaz de interpretar narracio-	– Comprender información expresada explícitamente. – Entender información que puede estar implícita, pero sin manifestarse en palabras. – Deducir significados a partir del contexto.

[5] Para la selección de exponentes gramaticales del examen TELE se tuvo en cuenta la propuesta en el Nivel Umbral de español del Consejo de Europa y las definiciones contenidas en el Nivel Avanzado de las Oral Proficiency Guidelines de ACTFL.

[6] Las funciones comunicativas que aparecen en el examen TELE están basadas en las funciones de comunicación establecidas por WILKINS (1976).

– Vida social. – Salud. – Naturaleza y medio ambiente. – Educación y cultura. – Servicios públicos. – Estudios y aprendizaje de lengua extranjera. – Medios de comunicación.		der diferentes elementos de cohesión. Reconocer giros en la conversación.		nes y descripciones en el presente y el pasado, así como la expresión de hechos, explicaciones, instrucciones e informaciones.	– Reconocer ciertos tonos y actitudes.

Los contenidos de las tablas **2** y **3** recogen los requisitos que se deben tener en cuenta para la evaluación de un buen —válido— examen de E/LE. No obstante, no debemos olvidar que la bondad de un examen también requiere que sea fiable y operativo (viable y práctico). Así, puesto que el examen TELE se concibe como una prueba para determinar un nivel de dominio —el intermedio— que establece el propio examen y que tales exámenes están dirigidos a candidatos numerosos y de características muy diferentes, se ha elegido un formato que sea fácil de corregir, que proporcione resultados fiables y que resulte aceptable (conocido) a la mayoría de aprendices de una lengua o de estudiantes en general. Por estas razones se han elegido ítems de selección múltiple para las pruebas de comprensión auditiva; porque, por una parte, este formato permite ser sometido a programas informáticos que justifiquen la idoneidad del ítem y que comprueben la consistencia de sus resultados (fiabilidad). Además, al presentar las respuestas de los ítems en forma escrita, este formato permite al candidato relacionarse con el asunto que oirá, antes de hacerlo. Creo que esta interacción previa con el tema, el contexto, así como con los exponentes lingüísticos y funcionales que aparecerán en la audición, crean en el oyente unas expectativas que facilitarán la comprensión, ya que debemos tener en cuenta que en las situaciones «normales» en que se producirían dichas audiciones, el aprendiz contaría con recursos extralingüísticos o podría adoptar estrategias de comunicación para subsanar sus posibles fallos de interpretación.

Respecto de la autenticidad de las pruebas, cabe decir que ésta se fundamenta en que las tareas propuestas son factibles en contextos reales. Y en que las grabaciones, aunque no auténticas en la medida en que no constituyen una reproducción directa de la realidad, ya que han sido realizadas en laboratorio, se han llevado a cabo con voces de hablantes nativos que simulan dichas tareas factibles en la realidad.

Los ejemplos que se muestran a continuación constituyen tan sólo una selección de las grabaciones y consiguientes pruebas elaboradas para la sección de comprensión auditiva del examen TELE. Como se especifica en la tabla **2**, en el apartado de formato, la parte de comprensión auditiva de este examen consta de dieciocho grabaciones o tareas, a partir de las cuales se formulan treinta ítems, pero aquí no se reproducen todos. La selección se ha efectuado con el criterio de incluir pruebas que presenten diferentes niveles de dificultad, en las que tengan que intervenir diferentes destrezas para su interpretación y que respondan a la variedad de áreas temáticas consideradas para su diseño.

Cada prueba (o agrupación de ellas) va acompañada de un pequeño comentario. Al final del artículo se incluye la transcripción de las grabaciones para facilitar la comprensión de la prueba y la tarea propuesta.

Sección de comprensión auditiva del examen TELE

Introducción

Begoña y Pilar son dos estudiantes españolas y comparten un piso en la calle del Madroño, en Madrid. A continuación, oirá una serie de conversaciones suyas, representativas de sus actividades diarias, las cuales tienen lugar en distintos lugares y contextos. Después de cada conversación, se formularán unas preguntas sobre el contenido, a las que usted tendrá que responder.

Grabación 1

Begoña y Pilar han ido a la estación de tren de Chamartín para esperar a una amiga uruguaya, Gianna, que viene de Francia. Oyen el siguiente anuncio. Escuche con atención y después conteste el ítem número **1**.

1. El próximo tren que salga, lo hará ...

A. A las 3 con destino a la Costa Brava.
B. Antes de las 9´45 y después del expreso Costa Brava.
C. A las 9´45 desde la Costa Brava.
D. Por la vía 3 con destino a la Costa Brava.

El ítem **1** se refiere al área temática de viajes, y su objetivo es comprobar si el candidato comprende un mensaje explícito en el texto, extrayendo información de naturaleza táctica.

Los nueve primeros ítems insisten en la comprobación de la habilidad del candidato para interpretar informaciones y afirmaciones manifestadas de forma explícita.

Grabación 7

Escuche el siguiente anuncio y conteste los ítems números **9** y **10**.

9. ¿Quiénes son los casacas rojas?

A. Los policías municipales de Barcelona.
B. Unos jóvenes que ayudan a los turistas.
C. Unos jóvenes delincuentes que causan problemas.
D. Unos especialistas en primeros auxilios.

10. ¿Cuál de las siguientes frases describe correctamente a los casacas rojas?

A. Hablan más de un idioma.
B. Trabajan todos los meses del año.
C. Circulan en parejas de dos chicos o dos chicas.
D. Llevan armas de fuego.

El ítem **10** anuncia una mayor complicación en las habilidades de comprensión que se le van a requerir al candidato. Para llegar a la solución *Hablan más de un idioma* (**10 A**), el candidato ha tenido que reconocer en *Ni idiomas ni consultas curiosas son obstáculos para estos jóvenes*, el significado y el valor de *ni ... ni.*

Grabación 9

Escuche la siguiente información y conteste el ítem número **15.**

15. ¿Cuál de los siguientes factores influye en el número de horas que una familia tiene encendido el televisor?

A. El nivel cultural de la familia.
B. Los recursos económicos de la familia.
C. El número de miembros de la familia.
D. El número de hijos menores de 18 años en la familia.

En el ítem **15**, para llegar a la respuesta correcta *El número de miembros de la familia* (**15 C**), el candidato tiene que inferir información de las redundancias que aparecen en el texto original: *Así, mientras que las familias compuestas por una o dos personas lo conectan durante 5,86 horas al día, las de tres o cuatro miembros lo dejan en funcionamiento durante 6,95 horas.*

Grabación 11

Después del pronóstico del tiempo, se repasarán brevemente las noticias de más importancia. Escuche la siguiente noticia y conteste el ítem número **18.**

18. Escoja entre los siguientes títulos el que mejor resuma el contenido del informe.

A. «Formación de un nuevo sindicato minero en Sudáfrica».
B. «200.000 trabajadores negros detenidos en una mina de carbón».
C. «Gobierno sudafricano legaliza Unión Nacional de Mineros».
D. «Sindicato convoca huelga en minas de oro y carbón».

Grabación 12

Después de la siguiente noticia, conteste el ítem número **19.**

19. Escoja entre los siguientes títulos el que mejor resuma el contenido del informe.

A. «Se reanuda la guerrilla separatista en Filipinas».
B. «Un profesor y varios universitarios filipinos, presos de un grupo separatista musulmán».
C. «La Universidad de Mindanao apoya a los separatistas musulmanes filipinos».
D. «La ciudad filipina de Marawi, invadida por guerrilleros musulmanes».

Grabación 13

Después de la siguiente noticia, conteste el ítem número **20.**

20. ¿Por qué ha salido en las noticias el soviético Dimitri Vinogradof?

A. Ha pedido asilo político en los EE.UU.
B. Está de director del zoo de Seattle como parte de un intercambio EE.UU.- URSS.
C. Lleva treinta años de guía turístico de ciudadanos soviéticos que visitan los EE.UU.
D. Ha sido detenido en Seattle por las autoridades norteamericanas, acusado de ser espía.

Los ítems **18**, **19** y **20** tienen como objetivo que el candidato sepa procesar información de naturaleza táctica (cifras, fechas, etc.) y extraer infor-

mación de emisiones con redundancias. También, para responder acertadamente a estas preguntas, el candidato debe entender la relación entre los elementos de la frase y entre las partes del discurso.

Grabación 15

Escuche la siguiente conversación entre Isabel, su marido y un amigo suyo y conteste las preguntas **23** y **24**.

23. Isabel va a dejar su trabajo porque ...

A. Gana muy poco dinero.
B. Está agotada y necesita descansar.
C. Quiere dedicarse a su familia.
D. Se siente insatisfecha con el trabajo que hace.

24. ¿Qué frase describe mejor la actitud de su marido?

A. Se muestra solidario con la decisión de su mujer.
B. Piensa que su deber es mantener a su mujer.
C. Se alegra de que su mujer deje de trabajar.
D. Cree que su mujer, como todas, se quiere aprovechar de los hombres.

Grabación 16

Escuche la siguiente conversación entre Gianna y Paloma y conteste las preguntas **25** y **26.**

25. El interés de Paloma por la lingüística teórica en la universidad empezó...

A. Porque los mejores profesores estaban en esa especialidad.
B. Porque en aquellos tiempos sólo se podía estudiar esa especialidad.
C. Porque le aseguraron que era el campo de estudio con más futuro.
D. A través del estudio de las lenguas muertas.

26. El sueño dorado de Paloma es...

A. Que le paguen un sueldo decente por su trabajo.
B. Poder dedicarse sólo a las cosas que le apetezcan.
C. Poder dedicarse totalmente a sus investigaciones.
D. Dejar de dar clases en la facultad.

En los ítems **23**, **24**, **25** y **26**, para averiguar la respuesta correcta, es necesario reconocer información explícita, inferir significados, saber entender la organización del discurso y poder reconocer tonos y actitudes.

Grabación 17

Escuche la siguiente conversación entre tres amigos y después conteste las preguntas **27** y **28**.

12. ¿Qué actitud tiene Cristina con respecto al matrimonio?

A. Es totalmente partidaria del matrimonio para toda la vida.
B. Cree en el matrimonio, pero con la posibilidad del divorcio.
C. Opina que es preferible vivir juntos sin casarse.
D. Rechaza por completo toda posibilidad de matrimonio.

28. ¿Cuál de estas frases describe mejor la relación de Cristina y Juan?

A. Son novios formales y piensan casarse en primavera.
B. Son novios desde hace años y están ahorrando para el piso.
C. Desean mantener la relación que tienen pero viviendo juntos.
D. Quieren mantener su independencia y vivir cada uno en su piso.

Grabación 18

Escuche la siguiente conversación entre Gianna y Manolo y conteste las preguntas **29** y **30.**

29. ¿Qué actitud tiene Manolo con respecto al trabajo y a los estudios?

A. Hay que esforzarse mucho en esta vida para tener éxito.
B. Es importante estudiar porque nadie le puede quitar a uno lo que sabe.
C. No tiene sentido esforzarse en el trabajo ni en los estudios, porque no hay oportunidades.
D. Es importante terminar la carrera para tener un buen trabajo.

30. ¿Cuál de estas frases describe mejor la situación laboral de España, según Manolo?

A. Hay trabajo, pero los sueldos son muy bajos.
B. Hay pocas posibilidades y las que hay están mal distribuidas.
C. Hay muchas posibilidades en Madrid y la gente viene de otras ciudades a buscar trabajo.
D. Hay trabajo, pero a veces hay que buscarlo durante años.

Los ítems **27** y **29** preguntan directamente sobre la actitud, entendida como lo que piensa un determinado hablante, no como reacción.

Los ítems **28** y **30** persiguen la identificación de un tipo de situación. La solución al ítem **28**, *Desea mantener la relación que tienen, pero viviendo juntos* (**28 C**), no responde exactamente a ninguna frase de las contenidas en la grabación (aunque Cristina dice *lo que pasa es que Juan y yo por fin nos hemos decidido a vivir juntos*), sino que supone la comprensión por parte del candidato de todo el sentido del diálogo. Mientras que la respuesta al ítem **30** *Hay pocas posibilidades y las que hay están mal distribuidas* (**30 B**) se puede encontrar de forma explícita en la afirmación de Manolo ... *hay una mala distribución de las poquísimas oportunidades que existen.*

En conclusión, tras el repaso de esta muestra de distintos ítems que componen la sección de comprensión auditiva del examen TELE, se puede observar cómo ha ido aumentando el nivel de dificultad desde el primero hasta el último. Asimismo se puede comprobar la presencia de diversos de los elementos característicos y áreas temáticas descritos en la tabla **3**.

TRANSCRIPCIONES

Prueba 1

Voz 1: Sí, ¿dígame?
Voz 2: Hola, Rosa.
Voz 1: Hola, ¿quién eres? así, de repente, no te conozco.
Voz 2: Soy Fran ¿Qué tal, qué tal, cómo estás?
Voz 1: Hombre, qué tal, qué hay ¡qué alegría oírte! ¿estás en Madrid?
Voz 2: Sí, sí, acabo de llegar. Estoy en una cabina, en el aeropuerto.
Voz 1: ¡Ah! Y... ¿qué vas a hacer? ¿Sigues viaje o te vas a quedar unos días por aquí?
Voz 2: Pues por eso te llamaba. Si me alojas en tu casa, me quedo un par de días y luego sigo a Málaga.
Voz 1: Eso está hecho. Vente inmediatamente. Sabes mi dirección, ¿no?
Voz 2: Sí, es calle Padilla 44, un poco más abajo del teatro.
Voz 1: Exacto, eso es.
Voz 2: Bueno, pues en cuanto recoja el equipaje, voy para allá. Y ahora cuelgo, que esto se está terminando y no tengo más (dinero) suelto.
Voz 1: Vale, vale, te espero. Hasta ahora.
Voz 2: Adiós, adiós.

Prueba 2

Voz 1: Hostal Rocafort.
Voz 2: Sí, **quería saber si tienen habitaciones libres.**
Voz 1: Pues sí, ¿cómo la quiere?
Voz 2: Bueno, primero de todo, ¿**me podría decir el precio** de una doble con baño?

Voz 1: ¿Con o sin desayuno?
Voz 2: Sin.
Voz 1: Pues son 3.200 por noche.
Voz 2: Vale, entonces **quiero reservar** una doble con baño para esta noche, a nombre de Santana.
Voz 1: Está bien, pero debo advertirle que sólo mantenemos las reservas hasta las 7 de la tarde.
Voz 2: Sí, sí, está bien, estoy llamando desde la estación, o sea que ahora mismo salimos para ahí. ¡Ah! Un momentito, déjeme comprobar la dirección, a ver si la tengo bien: calle Rocafort 123.
Voz 1: Exacto. Eso es.
Voz 2: Bien, **gracias**; entonces, hasta luego.
Voz 1: Gracias a usted. Adiós.

Prueba 3

Grabación **A**

Información meteorológica, 094.

Instituto Nacional de Meteorología. Información válida hasta las 24 h de mañana. Hoy, poco nuboso. Temperaturas sin cambios significativos. Viento flojo variable por la mañana. Mañana: poco nuboso, brumas matinales, temperaturas sin cambios significativos.

Esta información se actualizará a las 19'45 h.

Grabación **B**

Información meteorológica, 094.

Instituto Nacional de Meteorología. Información válida hasta las 24 h de mañana. Hoy, chubascos a lo largo de todo el día. Temperaturas suaves. Mañana: alternarán las lluvias y los claros. Descenso gradual de las temperaturas.

Esta información se actualizará a las 19'45 h.

Grabación **C**

Información meteorológica, 094.

Instituto Nacional de Meteorología. Información válida hasta las 24h de mañana. Hoy, cielos cubiertos con aumento de la nubosidad a lo largo del día y posibilidad de precipitaciones, que serán de nieve por encima de los 1.500 metros. Fuerte descenso de las temperaturas.

Mañana: Temperaturas por debajo de los 0 grados. Nevadas en la sierra y también por debajo de los 1.000 metros.

Esta información se actualizará a las 19'45 h.

Selección de la sección de comprensión auditiva del examen TELE

Introducción

Begoña y Pilar son dos estudiantes españolas y comparten un piso en la calle del Madroño, en Madrid. A continuación, oirá una serie de conversaciones suyas, representativas de sus actividades diarias, las cuales tienen lugar en distintos lugares y contextos. Después de cada conversación, se formularán unas preguntas sobre el contenido, a las que usted tendrá que responder.

Grabación 1

1. Begoña y Pilar han ido a la estación de tren de Chamartín para esperar a una amiga uruguaya, Gianna, que viene de Francia. Oyen el siguiente anuncio. Escuche con atención y después conteste el ítem número **1**.

La compañía RENFE anuncia la próxima salida del expreso Costa Brava, que se efectuará a las 9'45, por la vía 3.

Grabación 7

9. Escuche el siguiente anuncio y conteste los ítems números **9** y **10**.

Y ahora, unos anuncios para los que vayáis a hacer un poco de turismo en estos días... Si acaso Barcelona es vuestro destino, recordad que ...

Cualquier visitante del centro de Barcelona puede dirigirse, para solicitar información, a los casacas rojas, jóvenes que circulan en pareja chico-chica, con camisa roja y pantalón blanco y que trabajan estos días de verano para el Patronato Municipal de Turismo. Su trabajo es orientar al turista en su visita a la ciudad. Ni idiomas ni consultas curiosas son obstáculo para estos jóvenes.

Grabación 9

15. Escuche la siguiente información y conteste el ítem número **15.**

Bien. Llegamos al final. Pero, antes de despedirnos hoy, creo que tendréis interés en saber que, aunque muchos de nosotros compartimos los mismos gustos que nuestra invitada de hoy, María José Cantudo, hay otra actividad que se está convirtiendo en nuestro pasatiempo nacional...

Los españoles mantenemos encendido el aparato de televisión durante unas seis horas y media diarias, según datos de la empresa ECOTEL, que mide, mediante los denominados audímetros, los niveles de audiencia de cada programa. Cuantos más miembros tiene una familia, mayor número de horas permanece encendido el televisor del hogar. Así, mientras que las familias compuestas por una o dos personas lo conectan durante 5'86 horas al día, las de tres a cuatro miembros lo dejan en funcionamiento durante 6'95 horas.

Grabación 10

16. Pilar se cansa de oír la radio y decide que va a poner la televisión para ver si hay noticias. La enciende justo en el momento de comenzar el pronóstico del tiempo. Escuche el pronóstico y conteste los ítems números **16** y **17**.

El tiempo para la próxima semana será fundamentalmente nuboso con chubascos en casi toda la península y con riesgo de tormentas en la zona central. En Cataluña, hay posibilidad de lluvia en las áreas montañosas cerca de Tremp; sin embargo, se alcanzarán temperaturas altas en la zona costera cerca de Barcelona. En Baleares, el tiempo será soleado pero con fuertes vientos.

Grabación 11

18. Después del pronóstico del tiempo, se repasarán brevemente las noticias de más importancia. Escuche la siguiente noticia y conteste el ítem número **18.**

Y ahora, para terminar esta edición del Telediario de la noche, les recordamos el tema internacional más destacado que hemos presentado hoy:

La Unión Nacional de Mineros (NUM), el sindicato negro más poderoso de Sudáfrica, ha convocado para esta noche el inicio de una huelga que afecta a 200.000 trabajadores negros en varias minas de oro y carbón del país.

Grabación 12

19. Después de la siguiente noticia conteste el ítem número **19.**

Un profesor y quince estudiantes de la Universidad de Mindanao, en la ciudad filipina de Marawi, fueron secuestrados por un grupo armado que, según las autoridades militares, pertenece a la guerrilla separatista musulmana, informó la agencia oficial filipina, PNA.

Grabación 13

20. Después de la siguiente noticia conteste el ítem número **20.**

El zoólogo soviético de 30 años de edad, Dimitir Vinogradof, pidió ayer asilo político a las autoridades norteamericanas de Seattle, tras abandonar el grupo con el que realizaba una excursión turística.

Grabación 15

23. Escuche la siguiente conversación entre Isabel, su marido y un amigo suyo y conteste a las preguntas **23** y **24.**

Amigo: *Oye, Isabel, me han dicho que dejas el trabajo. ¿Es verdad?*

Isabel: *Sí, es verdad. Estoy harta y aburrida y me apetecería pasarme una temporada de descanso hasta decidir qué quiero hacer. No es que me paguen muy mal pero tengo pocas compensaciones profesionales. Además, ahora puedo permitirme ese lujo, ¿verdad, Luis?*

Luis: *Claro que sí ¡Hay que ver cómo os aprovecháis las mujeres de que los maridos seamos quienes mantenemos la familia! Bueno, en serio, creo que haces bien, porque no te aprecian en lo que vales y no parece que haya ninguna posibilidad de que te promociones en el futuro.*

Grabación 16

25. Escuche la siguiente conversación entre Gianna y Paloma y conteste las preguntas **25** y **26.**

Gianna: *Ah, así que usted es la tía de Pilar... Me ha hablado mucho de usted ... yo tenía muchas ganas de conocerla, ya que estoy haciendo lingüística en la Universidad de Montevideo.*

Paloma: *Vaya, otra lingüista. ¿Qué tal te van los estudios?*

Gianna: *Bien, pero no es nada fácil la lingüística teórica. Tengo que confesar que prefiero la aplicada. Uy, perdón, usted se dedica a la teórica ¿no?*

Paloma: *Sí, pero no porque los mejores profesores estuvieran en esa especialidad en mi época de estudiante. En realidad, entonces me interesaban mucho las lenguas clásicas... el latín, el griego ... y llegué a la lingüística teórica a través de ellas.*

Gianna: *¿Le gusta dar clases en la facultad?*

Paloma: *Sí, me gusta trabajar con jóvenes, me dedico a mis investigaciones, me pagan un sueldo decente... pero en realidad mi sueño dorado sería poder dedicarme a lo que me apeteciera.*

Grabación 17

27. Escuche la siguiente conversación entre tres amigos y después conteste a las preguntas **27** y **28.**

Elena: *¡Qué! ¿Cuándo te casas?*
Cristina: *¡Qué dices! ¡Casarme yo! ¿Cómo se te puede ocurrir esa idea?*
Elena: *Pero si me dijeron que te casabas esta primavera, que ya habíais comprado el piso y todo eso...*
Cristina: *Qué va. Lo que pasa es que Juan y yo por fin nos hemos decidido a vivir juntos y nos vamos a comprar un piso a medias. Ya sabes que nunca he sido partidaria del matrimonio. Además, aunque quisiéramos, hasta que a Juan no le concedan el divorcio no hay nada que hacer.*
Juan: *Hola, chicas ¿de qué habláis?*
Cristina: *Nada, hombre, esta mujer, que está convencida de que nos casamos para mayo.*
Juan: *Pero bueno, tú no te has dado cuenta de que a nosotros lo que nos gusta es ser novios eternos.*

Grabación 18

29. Escuche la siguiente conversación entre Gianna y Manolo y conteste a las preguntas **29** y **30**.

Gianna: *Ya no me acuerdo de si Begoña dijo que tú estudiabas o trabajabas.*
Manolo: *Bueno, las dos cosas... pero a medias... Porque ¿sabes? No creo que tenga mucho sentido esforzarse en la vida.*
Gianna: *Pero ¿por qué dices eso?*
Manolo: *Pues mira, en España, la universidad está tan masificada, que si llegas a terminar la carrera, pues no encuentras trabajo. Y no sólo es que no haya trabajo, sino que hay una malísima distribución de las poquísimas oportunidades que existen.*
Gianna: *¿Qué quieres decir con eso?*
Manolo: *Pues mira: a lo mejor si te apetece y te vas a Murcia o a Vigo, pues encuentras trabajo. Pero, si quieres quedarte en Madrid, ni hablar. Puedes estar años y años buscando, que no te sale nada, absolutamente nada.*

Bibliografía

BACHMAN, L. (1990), *Fundamental Considerations in Language Testing*, Oxford, Oxford University Press.

BORDÓN, T. (1991), *El enfoque comunicativo aplicado a las técnicas de evaluación* (tesis doctoral inédita), Universidad Autónoma de Madrid.

BORDÓN, T. (1994), *Al teléfono*, Madrid, S.M.

BORDÓN, T. (2000), «La evaluación de la expresión oral en el aula de E/LE», *Carabela*, 47, Madrid, SGEL, pp. 151-175.
HUGHES, A. (1989), *Testing for Language Teachers*, Cambridge, Cambridge University Press.
MCNAMARA, T. (2000), *Language Testing*, Oxford, Oxford University Press.
MUNBY, J. (1978), *Communicative Syllabus Design*, Cambridge, Cambridge University Press.
RIXON, S. (1986), *Developing Listening Skills*, Londres, MacMillan.
WIDDOWSON, H. G. (1978), *Teaching Language as Communication*, Oxford, Oxford University Press.
WILKINS, D. A. (1976), *Notional Syllabuses*, Oxford, Oxford University Press.

ACTIVIDADES LÚDICAS para la clase de español



CONCHA MORENO • JOSEFA GARCÍA NARANJO
M.ª ROSA GARCÍA PIMENTEL • ANTONIO J. HIERRO MONTOSA

Prácticas interactivas de gramática, vocabulario, expresión oral y escrita.

INCLUYE MATERIAL FOTOCOPIABLE

SGEL
SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA, S.A.